

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº .A. 2023-0-28 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL SANITARIO: HEMOSTÁTICO DE GEL Y SELLANTE PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 2023-0-28, para la contratación mediante procedimiento abierto, del **“suministro de material sanitario: hemostático de gel y sellante para el Hospital Universitario La Paz”** para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por los Jefes de Servicio de Cirugía Cardíaca y Cirugía General, en fecha 31 de marzo de 2023
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de **UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CINCO EUROS I.V.A. incluido (1.198.065,00 €)**, presupuesto del expediente Nº P.A. 2023-0-28, para un período de ejecución de **24 meses**.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FELJOO RAFAEL FERNANDO
Fecha: 2023.04.26 11:55